

-Apruébese Cometido Funcional a Conductor del
Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 30 NOV. 2021

DECRETO N° 3151 .-I(C)

Vistos:

La solicitud de cometido funcional a conductor del Departamento de Educación de Lota, Don: **JOEL ISLA FAUNDEZ**; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde; D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo"; Resoluciones 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZÉSE a conductor, del Departamento de Educación de Lota, Don: **JOSE ISLA FAUNDEZ**, cometido funcional para el día 18 de noviembre de 08:30 a 14:00 hrs; traslado de docentes y asistentes de educación a Parque Jorge Alessandri, Coronel.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BBV/EMR/MFPA/jvr

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Sub Depto. Personal
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.